

Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0556-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2024

Asunto: Respuesta de la EPMHV a la Resolución Nro. SGC-ORD-020-CVH-006-2024 de la sesión No. 020 de la Comisión de Vivienda y Hábitat

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor
Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1269-M mediante el cual, la Secretaria del Concejo Metropolitano de Quito informa a esta empresa pública metropolitana de la Resolución Nro. SGC-ORD-020-CVH-006-2024 de la sesión No. 020 de la Comisión de Vivienda y Hábitat, la que en su parte pertinente señala:

"Que la gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, presente en el plazo de ocho días, a esta comisión un informe técnico y jurídico a partir de las fechas que han sido entregadas las viviendas detallado, sobre las quejas expuestas por los señores Renato Tarco Ballesteros y Mónica Checa respecto de la manzana 15 del Proyecto de vivienda de interés social Victoria del Sur."

Al respecto, remito para su conocimiento los correspondientes informe técnico e informe jurídico, correspondiente a la manzana 15 del proyecto de vivienda de interés social "Victoria del Sur", debiendo señalar que con Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0528-O, de 26 de junio de 2024, esta Gerencia General solicitó a la Concejala Metropolitana Blanca Paucar, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, que "se sirva extender en 7 días el plazo para la entrega de la información solicitada a la EPMHV, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución No. 074-2016, que regula el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el ejercicio de la facultad de fiscalización, la coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano Metropolitano de

Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0556-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2024

Quito (...)"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1269-M

Anexos:

- 20240628_-_informe_tecnico_manzana_15_victoria_del_sur-signed.pdf
- informe_jurídico-_mz_15_victoria_del_sur__chv-signed-signed.pdf
- 1._ecv_tarco_ballesteros_renato_angelo_compressed_(1).pdf
- 2._acta_tarco_ballesteros_renato_Ángelo_m15-ad4-201.pdf
- 3._ecv_checa_lopez_monica_mirella_compressed.pdf
- 4._aer_checa_lópez_mónica_mirella.pdf
- EPMHV-GG-2024-0528-O.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Jorge Agustín Granda Sotomayor

Gerente Técnico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA TÉCNICA

Señor Arquitecto

Carlos Francisco Estupiñan Trujillo

Director de Gestión Técnica

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA

Señor Abogado

Jaime Francisco Morán Paredes

Director de Asesoría Jurídica y Patrocinio

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y DE PATROCINIO



Oficio Nro. EPMHV-GG-2024-0556-O

Quito, D.M., 05 de julio de 2024

Señorita Ingeniera
Veronica Soledad Villavicencio Perez
Asesor
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Soledad Villavicencio Perez	vv	EPMHV-GG	2024-07-02	
Revisado por: Alexander Wladimir Lafebre Quirola	al	EPMHV-GG	2024-07-03	
Revisado por: Veronica Soledad Villavicencio Perez	vv	EPMHV-GG	2024-07-02	
Aprobado por: Alexander Wladimir Lafebre Quirola	al	EPMHV-GG	2024-07-05	

